



### SEGURO E&O Suscripción y Siniestros

#### INTRODUCCION

La Responsabilidad civil es un concepto jurídico cuya finalidad es regular el sistema de compensaciones económicas reparadoras de los daños producidos a terceros como consecuencia de relaciones contractuales o extracontractuales. El Artículo 1.902 del Código Civil establece: “El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado”.

Para hacer frente a las consecuencias de las reclamaciones o demandas económicas por responsabilidad civil, con independencia de cuál sea la causa aducida por el reclamante, los profesionales contratan pólizas de seguro de responsabilidad civil. El contrato de seguro tiene por objeto desplazar el coste de las indemnizaciones económicas a un tercero, mediante el pago de una prima. Por tanto, el seguro es un sistema de protección frente a los riesgos existentes que, cuando ocurren o se materializan en un siniestro, provocan unas consecuencias siempre evaluables económicamente. El aseguramiento consiste en la transferencia de los riesgos.

El objetivo de los seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar. El asegurador asume las consecuencias económicas de los hechos acaecidos y cubiertos por el contrato, reparando el daño causado por el asegurado a un tercero, hasta el límite pactado en la póliza de seguro, que es el documento que contiene las condiciones que regulan la relación contractual entre asegurar y asegurado, recogiendo los derechos y deberes de las partes.

Estos seguros no sólo son una garantía para los trabajadores, sino también para quienes contratan sus servicios, de no ser así el profesional respondería con su propio patrimonio cuando hay sentencia en firme de un juez por negligencia profesional.

La exigencia de responsabilidad profesional, es decir, la exigencia de responsabilidad como consecuencia del proceso asistencial puede hacerse a todos los profesionales del campo social.

La Responsabilidad Civil Profesional es una de las preocupaciones de los Colegios Profesionales que ha merecido, desde hace unos años, una especial atención, por lo que desde el punto de vista del/de la Trabajador/a Social, es un riesgo ejercer la profesión sin tener un respaldo económico a través de una póliza de Responsabilidad Civil Profesional.

#### OBJETIVOS:

- \* Entender las necesidades del mercado para la contratación de las pólizas de E&O
- \* Tener un buen entendimiento del mercado de E&O en el mundo
- \* Analizar todos los detalles para la suscripción de una póliza de E&O
- \* Analizar algunos casos de siniestros grandes
- \* Realizar un caso práctico de suscripción de una póliza de E&O

## **A QUIENES ESTA DIRIGIDO:**

A las personas que tengan interés en conocer o acrecentar sus conocimientos teóricos y prácticos en la cobertura de este seguro, fundamentalmente Administradores de Riesgos, Productores Asesores de Seguros, Personal Técnico de Aseguradoras, Liquidadores de Siniestros y todos aquellos relacionados con la especialidad.

## **CONDUCTOR:**

### **Juan Ignacio Ramallo**

Portfolio Manager de RC y Líneas Financieras en SURA Argentina

Licenciado en Administración de Empresas (UCA)

Experiencia como Director de Líneas Financieras en Londres, UK (Willis Towers Watson)

## **DIRECCION ACADEMICA**

### **Dr. Pedro Zournadjian**

## **LUGAR DE REALIZACION**

Asociación Argentina de Compañías de Seguros – 25 de Mayo 565 - 2° piso, Capital Federal

## **FECHA Y HORARIO**

Jueves 15 de noviembre de 2018, de 9.30 a 13.30 hs.

## **ARANCEL**

\$ 2650.- + IVA

Miembros de Compañías Afiliadas a A.A.C.S.                      \$ 2300.- + IVA

Incluye material entregado por los expositores y certificado de asistencia.

**IMPORTANTE: Para garantizar la admisión, el pago deberá realizarse antes del evento**

## **INSCRIPCIONES**

De 10 a 17 Hs., en la AACS, 25 de Mayo 565 – 2° piso C1002ABK – Capital Federal.-

E-mail: [escuela@aacs.org.ar](mailto:escuela@aacs.org.ar)

## **PROGRAMA**

### **INTRODUCCIÓN GENERAL:**

El desarrollo de este seguro en los últimos 15 años.

Los distintos tipos de seguros que han ido surgiendo para dar cobertura.

Situación del mercado actual Argentino

### **SEGUROS DE E&O**

- Entendimiento básico de la cobertura y la necesidad de los clientes de cubrirse
- Las primeras pólizas, condiciones generales y particulares. Ámbito nacional e internacional.
- Análisis y desarrollo de la cobertura aprobada para el riesgo por la Superintendencia de Seguro de la Nación.
- Seguro de Claims Made vs Ocurrencia

- Coberturas y exclusiones en general
- Generalidades sobre suscripción del riesgo y tarificación.
- Herramientas para la comercialización de la póliza de E&O
- Ejemplos de siniestros locales e internacionales

### **SOLICITUD DE INSCRIPCION: SEGURO E&O**

Apellido y Nombre:

DNI:

E-Mail:

Empresa:

CUIT:

Teléfono (s):

Dirección:

Localidad: